



ACTA CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE 9 DE FEBRERO DE 2023

En la Sala de Lectura a las 9.45 horas en segunda convocatoria el día 9 de febrero de 2023, bajo la Presidencia del Profesor F. Javier Roldán Barbero, Director del Departamento, reunida en sesión ordinaria, da comienzo el Consejo de Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con la asistencia de los miembros incluidos en la lista de asistencia adjunta con quince integrantes (anexo 0). De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria remitida a los miembros del Consejo de Departamento en tiempo y forma, el 6 de febrero de 2023, se adoptan los siguientes acuerdos y se da cuenta de lo realizado en el Departamento siguiendo los puntos incluidos del orden del día.

El Director toma la palabra excusando la asistencia de algunos miembros del Consejo por coincidencia con actos simultáneos académicos, de exámenes de la convocatoria extraordinaria y de salud.

Se adoptan los siguientes acuerdos, examinados siguiendo el orden del día:

PRIMERO. Tras ser remitida con antelación de varios días a los miembros del Consejo del Departamento en un anexo 1, se acepta por asentimiento el Acta del Consejo de 19.12.2022 sin ninguna modificación.

SEGUNDO. El Director presenta su informe dando cuenta de lo realizado y las cuestiones en marcha y pendientes. Entre ellas se refiere a:

- En relación a las enseñanzas de Grado, se agradece la colaboración de los miembros del Departamento para reducir el número de estudiantes que concurren a las convocatorias de movilidad y coincidencias. No obstante será necesario adaptar la actual normativa del Departamento de exámenes en relación a las convocatorias especiales de coincidencias e incidencias y movilidad, teniendo en cuenta el sistema de semestres cerrados y la aprobación reciente en febrero de 2023 del *nuevo Reglamento de Movilidad Internacional de la UGR*.
- El Vicedecano Eduardo Gálvez nos comenta que tras remitir el dossier sobre la asignatura optativa de DIDH para impartir en lengua inglesa, la posibilidad de ofrecerla para un grupo el próximo curso 2023/2024 es alta.
- En cuanto a los estudios de Máster, la profa. Díaz toma la palabra para comentar la puesta en marcha del Máster de Arqus en *European Studies* para el curso 2023/2024 en el que probablemente ya haya una carga docente para el departamento de aproximadamente 11 créditos (5+6).
- En cuanto a otras actividades en las que está involucrado el Departamento, el Director pone de relieve la colaboración del Departamento en el VII Seminario de la AEPDIRI sobre temas de actualidad en Relaciones Internacionales que dirige la



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

profa. Marrero, junto al prof. Sánchez como secretario académico y el prof. Lucas Ruiz, integrante del comité científico el 28 de abril de 2023.

- En relación a los cambios en las comisiones departamentales: la profa. Fernández pasa a integrar la comisión de reconocimiento junto a los profs. Cuesta y Roldán.
- Se espera la estancia investigadora/docente de la profa. Valeria Di Comite de la Università de Bari Aldo Moro (Italia) a lo largo de este semestre.
- En relación a plazas pendientes, con independencia de lo indicado en el punto cuarto, se pone de relieve la espera de la publicación de una plaza de profesor contratado doctor, solicitada hace tiempo, cuya salida parece inminente.
- La becaria de colaboración iniciará la visibilización y difusión investigadora de los miembros del Departamento a través de Researchgate y otras plataformas. Asimismo asistirá a actividades de seminarios, como el citado arriba, en el que podrán participar como voluntarios algunos estudiantes del Máster Alestine.

TERCERO. En cuanto al sometimiento al Consejo del Departamento del informe sobre la prórroga en calidad de Profesor Emérito de la Universidad de Granada del Prof. Diego J. Liñán Nogueras. La totalidad de los asistentes (14) y miembros del Consejo de Departamento votan a favor (0 abstenciones y 0 votos en contra).

CUARTO. En cuanto a la solicitud de provisión de una plaza de Catedrático de Universidad con perfil de Derecho Internacional Público y Derecho de la UE (cuya composición se incluyó en el anexo 2 remitido a los miembros del Consejo de Departamento), se adopta por unanimidad de los presentes. El Director señala que los miembros de las comisiones titulares y suplentes de la primera solicitud, han aceptado participar de la segunda, agradeciendo su colaboración.

QUINTO. En ruegos y preguntas, toma la palabra la profesora Marrero.

La secretaria, la profa. Pérez indica que mandará mensaje recordatorio relativo a la comunicación sobre posibles descargas de créditos de cara a la ordenación docente, pidiendo que se comunique antes del 23 de febrero.

Tras una hora y media de reunión, el Director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo del Departamento agradeciendo a los presentes su asistencia. De todo lo tratado doy fe, como Secretaria del Departamento.

Fdo: LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO
Carmela Pérez Bernárdez

Vº. Bº. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
F. Javier Roldán Barbero